

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL NOMBRE DEL ENTE**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, son:

- a) Notas de Desglose
- b) Notas de Memoria
- c) Notas de Gestión Administrativa

**a) Notas de Desglose:**

**l) Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

- **Efectivo y equivalentes**

En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica al 31 de diciembre del 2019:

(Pesos)

<b>FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA:</b>	<b>TIPO</b>	<b>MONTO</b>
EFFECTIVO	\$ 20,000.00	\$ 15,000.00
BANCOS/TESORERÍA	\$ 935,989.58	\$ 1,652,184.84
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$ 151,551.20	\$ .00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,107,540.78</b>	<b>\$ 1,667,184.84</b>

- BancosTesorería**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ENTE/INSTITUTO, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BBVA BANCOMER DEPOSITOS EN GARANTIAS	\$ 423,935.18
BBVA BANCOMER OPERACIONAL	\$ .00
BBVA GASTO OPERACIONAL TJA	\$ .00
GASTO OPERACIONAL 2018	\$ .00
BBVA GASTO OPERACIONAL 2019	\$ 1,062.30
BBVA R. ESTATAL CIERRE 2019	\$ 510,992.10
<b>Suma</b>	<b>\$ 424,997.48</b>

Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses al 31 de diciembre del 2019:

(Pesos)

INVERSIONES FINANCIERAS HASTA TRES MESES:	TIPO	MONTO	PLAZO
		\$0.00	
		\$0.00	
		\$0.00	
		\$0.00	
		\$0.00	
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 0.00</b>	

- Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios a recibir:**

Corresponde integrar en este apartado, por tipo de contribución, los montos al 31 de diciembre del 2019 que se encuentren pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro: **(Pesos)**

Concepto	2019	2018
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ .00	\$ .00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 6,964.77	\$ 3,404.14
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$ .00	\$ .00

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUERETARO**

OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
<b>Suma</b>	<b>\$ 6,964.77</b>	<b>\$ 3,404.14</b>

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

<b>Concepto</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
KARLA ERICKA MANRIQUEZ VEGA	\$ 1,454.77	\$ 1,454.77
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR - CUENTAS POR RECUPERAR	\$ 1.00	\$.00
CUENTAS POR COBRAR CAJA CHICA	\$ 5,509.00	\$ 1,903.15
<b>Suma</b>	<b>\$ 6,964.77</b>	<b>\$ 3,357.92</b>

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2019 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

- **Bienes disponibles para su transformación o consumo (Inventarios)**

Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentran dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa del sistema de conteo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método:

- **Inversiones Financieras**

De la cuenta de inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informa de éstos, los recursos asignados por tipo, monto al 31 de diciembre del 2019 y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas:

Se informa de las inversiones financieras, los saldos al 31 de diciembre del 2019 de las participaciones y aportaciones de capital:

- **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al 31 de diciembre del 2019 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes inmuebles, el monto al 31 de diciembre del 2019 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

Concepto	2019	2018
TERRENOS	\$ .00	\$ .00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ .00	\$ .00
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	\$ -	\$ -

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto al 31 de diciembre del 2019, naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados:

(Pesos)

Concepto	2019	2018
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 4,801,904.61	\$ 4,495,100.21
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 53,738.70	\$ 53,738.70
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 829,986.76	\$ 641,042.76
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 209,148.01	\$ 175,450.01
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	<b>5894778.08</b>	<b>5365331.68</b>
SOFTWARE	\$ 69,876.26	\$ 69,876.26
CONCESIONES Y FRANQUICIAS	\$ 2,792.33	\$ 2,792.33
<b>Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>72668.59</b>	<b>72668.59</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 208,413.13	\$ 49,273.92

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUERETARO

<b>Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>	<b>208413.13</b>	<b>49273.92</b>
<b>Suma</b>	<b>6175859.8</b>	<b>5487274.19</b>

- **Activo Diferido**

Se integra de la siguiente manera:}

Concepto	2019	2018
	\$ .00	\$ .00

- **Estimaciones y deterioros**

Se informa los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones:

- **Otros Activos**

De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 31 de diciembre del 2019 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente:

(Pesos)		
Concepto	2019	2018
PASIVO CIRCULANTE	\$ 1,131,253.26	\$ 904,401.67
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ .00	\$ .00
<b>Suma de Pasivo</b>	<b>\$ 1,131,253.26</b>	<b>\$ 904,401.67</b>

**Pasivo<sup>1</sup>**

Se informa el monto al 31 de diciembre del 2019 de las cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

<sup>1</sup> Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "información sobre la Deuda y el Reporte Analfítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa

- **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

(Pesos)

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-\$ .01
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ .00
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ .00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 527,029.00
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ .00
FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	\$ 424,224.27
PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	\$ 180,000.00
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 1,131,253.26</b>

- **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

<b>Concepto</b>	<b>2019</b>
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$ .00
<b>Suma de Pasivos a Largo Plazo</b>	<b>\$ -</b>

**II) Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de gestión**

De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informa los montos totales al 31 de diciembre del 2019 de cada clase, así como de cualquier característica significativa:

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

Se informa de manera agrupada los montos totales al 31 de diciembre del 2019, y cualquier característica significativa.

**(Pesos)**

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$43,946,091.00
<b>Subtotal Transferencias y Asignaciones</b>	<b>\$43,946,091.00</b>

**Otros Ingresos y Beneficios**

Se informa de manera agrupada, el tipo, el monto al 31 de diciembre del 2019, y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informa de sus características significativas

**Gastos y otras pérdidas**

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos al 31 de diciembre del 2019:

**(Pesos)**

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$42,276,561.43
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,902,234.81
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$159,139.21
<b>Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$44,337,935.45</b>

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 17,407,245.29	39%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 1,088,533.63	2%
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 3,789,852.23	9%

### III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 31 de diciembre del 2019:

Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 31 de diciembre del 2019 así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

### IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

#### Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

Concepto	2019	2018
EFFECTIVO	\$20,000.00	\$15,000.00
BANCOS/TESORERÍA	\$935,989.58	\$1,652,184.84
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$151,551.20	\$0.00
<b>Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$1,107,540.78</b>	<b>\$1,667,184.84</b>

Se detallan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global al 31 de diciembre del 2019 y, en su caso, el porcentaje de setas adquisiciones que

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUERETARO**

fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, se revela el importe al 31 de diciembre del 2019 de los pagos que durante el ejercicio se hicieron por la compra de los elementos citados:

A continuación, se expone la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

<b>Concepto</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>Concepto</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>44,148,599</b>	<b>43,211,023</b>	<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0			
Productos	662	686	<b>Aplicación</b>	<b>529,446</b>	<b>1,355,189</b>
Aprovechamientos	20,592	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	Bienes Muebles	529,446	1,355,189
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Aportaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	43,946,091	43,210,337	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-529,446</b>	<b>-1,355,189</b>
Otros Orígenes de Operación	0	0			
	181,254	0			

<b>Aplicación</b>	<b>44,178,796</b>	<b>44,289,631</b>	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Servicios Personales	36,852,601	33,746,965			
Materiales y Suministros	1,242,832	1,167,395	<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Servicios Generales	4,181,129	4,336,705	Endeudamiento Neto	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Interno	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	Externo	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Ayudas Sociales	275,834	290,445			
Pensiones y Jubilaciones	1,626,401	1,424,660	<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0			
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Donativos	0	0	Interno	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	Externo	0	0
Participaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	3,323,461	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-30,198</b>	<b>-1,078,608</b>	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-559,644</b>	<b>-2,433,797</b>
			<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio</b>	<b>1,667,185</b>	<b>4,100,982</b>
			<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>1,107,541</b>	<b>1,667,185</b>

**V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como ente los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

(Pesos)

<b>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO</b> <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019</b>		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>44,708,243</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>529,446</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	306,804	
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	188,944	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	33,698	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	0	
2.12 Obra Pública en Bienes de	0	

Dominio Público	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0

<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>159,139</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	159,139	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de inventarios	0	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	0	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	

<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>44,337,935</b>
---	--	-------------------

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**  
**Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019**  
**(Cifras en pesos)**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUERETARO

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>43,967,345</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		0
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
		0
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>43,967,345</b>

**b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden):**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
VALORES	\$ .00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$ .00
AVALES Y GARANTÍAS	\$ .00
JUICIOS	\$ .00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$ .00
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$ .00
	\$ .00
<b>Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	<b>\$ -</b>

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUERETARO

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

<b>8100</b>	LEY DE INGRESOS	\$0.00	\$0.00
<b>8110</b>	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$41,246,091.00	\$0.00
<b>8110-91</b>	Transferencias y Asignaciones	\$41,246,091.00	\$0.00
<b>8110-91-01</b>	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR P?BLICO	\$41,246,091.00	\$0.00
<b>8120</b>	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00	\$777,257.34
<b>8120-51</b>	Productos	\$0.00	(\$661.66)
<b>8120-61-09</b>	Otros Aprovechamientos	\$0.00	(\$20,592.00)
<b>8120-61-09-01</b>	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$0.00	(\$20,592.00)
<b>8120-91</b>	Transferencias y Asignaciones	\$0.00	\$798,511.00
<b>8120-91-01</b>	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR P?BLICO	\$0.00	\$0.00
<b>8120-91-02</b>	TRANSFERENCIAS DE SECTOR P?BLICO 2018	\$0.00	\$798,511.00
<b>8130</b>	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$3,498,511.00	\$0.00
<b>8130-91</b>	Transferencias y Asignaciones	\$3,498,511.00	\$0.00
<b>8130-91-01</b>	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR P?BLICO	\$2,700,000.00	\$0.00
<b>8130-91-02</b>	TRANSFERENCIAS DE SECTOR P?BLICO 2018	\$798,511.00	\$0.00
<b>8140</b>	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00	\$0.00
<b>8140-51</b>	Productos	\$0.00	\$0.00
<b>8140-61-09</b>	Otros Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00
<b>8140-61-09-01</b>	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00
<b>8140-91</b>	Transferencias y Asignaciones	\$0.00	\$0.00
<b>8140-91-01</b>	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR P?BLICO	\$0.00	\$0.00
<b>8150</b>	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$0.00	\$43,967,344.66
<b>8150-51</b>	Productos	\$0.00	\$661.66
<b>8150-61-09</b>	Otros Aprovechamientos	\$0.00	\$20,592.00
<b>8150-61-09-01</b>	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$20,592.00
<b>8150-91</b>	Transferencias y Asignaciones	\$0.00	\$43,946,091.00
<b>8150-91-01</b>	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR P?BLICO	\$0.00	\$43,946,091.00

## Cuentas de egresos

<b>8200</b>	PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$0.00	\$0.00
<b>8210</b>	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$41,246,091.00
<b>8220</b>	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$36,359.36	\$0.00
<b>8230</b>	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$0.00
<b>8240</b>	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$0.00	\$3,498,511
<b>8250</b>	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$0.00	\$0.00
<b>8260</b>	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$0.00	\$0.00
<b>8270</b>	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$44,708,242.64	\$0.00

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte

a) **Notas de Gestión Administrativa:**

**1.- Introducción**

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos –financieros más relevantes que influyeron en la toma de decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

**2.- Panorama Económico y Financiero**

En el entorno local y de conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2019, las principales condiciones económicas, financieras y hacendarias proyectadas para el ejercicio 2019, consideraron como expectativas económicas un crecimiento del Producto Interno Bruto de entre **2.0 y 3.0 % y de la inflación en 5.25 %**, sin embargo la inflación anual al cierre del ejercicio supero el margen establecido y ascendió a **3.64%**, según datos de INEGI.

EL Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro, se ha conducido durante el periodo que se informa, bajo las mismas variables económicas y financieras con las que opera el Gobierno del Estado de Querétaro.

Asimismo, por el periodo que se reporta el **Tribunal** financió su operación principalmente por los ingresos presupuestados aportados por el Gobierno Estatal.

**3.- Autorización e Historia**

El actual Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro, tuvo su origen en el extinto Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Querétaro, cuya Ley Orgánica se publicó el 29 de septiembre de 2003 en el Diario Oficial del Estado “La Sombra de Arteaga”.

Posteriormente la LVIII Legislatura del Estado, realizó modificación al artículo 34 Apartado A Constitucional, publicándose en fecha 21 de diciembre de 2016, en la cual se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Querétaro, creándose el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro, así como la publicación de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa, en fecha 18 abril de 2017 ambas en el periódico oficial de Gobierno del Estado “La Sombra de Arteaga”.

En la actualidad y derivado de la reforma a la Constitución Política del Estado de Querétaro, el Tribunal de Justicia Administrativa está dotado de plena autonomía, siendo independiente de cualquier autoridad administrativa.

**4.- Organización y Objeto Social**

**Objeto Social:**

De conformidad con el artículo 1 de la Ley de Procedimiento Contencioso Administrativo del Estado de Querétaro, el Tribunal tiene por objeto regular la impartición de justicia fiscal y administrativa en el Estado de Querétaro, dando cumplimiento al artículo 116 fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 34 Apartado A de la Constitución Política del Estado de Querétaro.

**Principal Actividad:** Impartición de Justicia en Materia Administrativa

**Ejercicio Fiscal:**

El ejercicio fiscal que comprende del 1° de enero al 30 de Junio de 2018, se considera un ejercicio normal y regular en las operaciones y transacciones financieras del **Tribunal**.

**Régimen Jurídico:** de conformidad con el artículo 116 fracción V Constitución Política de los estados unidos Mexicanos, artículo 34 apartado A de la Constitución Política del Estado de Querétaro, El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro estará dotado de plena autonomía, será independiente de cualquier autoridad

administrativa y tendrá su residencia en la ciudad de Santiago de Querétaro Qro. La Ley establecerá su organización, funcionamiento, procedimientos y, en su caso, los recursos contra sus relaciones, artículo 2 Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro.

**Consideraciones Fiscales:** Las principales obligaciones fiscales de la entidad son: la retención del Impuesto Sobre la Renta por el pago de salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, Asimilados a Salarios, Servicios Profesionales, Arrendamiento y en general por otorgar el uso o goce temporal de bienes inmuebles. En materia de Seguridad Social es la retención y entero de cuotas y aportaciones de seguridad social. En Impuestos Estatales, es el entero del Impuesto Sobre Nóminas.

**Estructura Organizacional Básica:** de conformidad con el artículo 6 fracciones I, II, III de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro y artículo 29

1. La Sala Superior
2. Los Juzgados Administrativos ; y
3. La sala Especializada
4. Unidades Administrativas
  - Oficialía Mayor
  - Defensoría de Oficio
  - Órgano Interno de Control

La Oficialía Mayor podrá contar, además, con las unidades administrativas necesarias que requiera para el mejor desempeño de sus atribuciones y funcionamiento del Tribunal.

**Fideicomisos, mandatos y análogos:**

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro, no es fideicomitente o fideicomisario de algún fideicomiso o mandato análogo.

**5.- Bases de Preparación de los estados financieros**

a) La emisión de los estados se efectuó con base en los postulados de Contabilidad Gubernamental, los catálogos y clasificadores presupuestarios armonizados, el Plan de Cuentas armonizado estatal y sobre la base de devengado.

b) Postulados básicos.

1. Sustancia económica.
2. Entes públicos.
3. Existencia permanente.
4. Revelación suficiente.
5. Importancia relativa.
6. Registro e integración presupuestaria.
7. Consolidación de la información financiera.
8. Devengo contable.
9. Valuación.
10. Dualidad económica.
11. Consistencia.

c) para el reconocimiento, evaluación y revelación de los diferentes rubros de activos, pasivo y patrimonio se reconocen a valor histórico.

d) El tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro no ha tenido la necesidad de utilizar Normatividad supletoria para la elaboración de su información financiera.

#### **6.- Políticas de Contabilidad Significativas**

##### **Beneficios a empleados:**

Para el caso de las prestaciones a los empleados por prima de antigüedad e indemnizaciones, están se registran en el momento en que se lleva acabo el pago de las mismas.

##### **Provisiones:**

Las provisiones registradas en el rubro de cuentas por pagar, se refieren a las aportaciones de seguridad social y al entero de retenciones a los empleados, que se pagan en el mes siguiente al del cierre del periodo reportado.

##### **Cambios en políticas contables y corrección de errores:**

En el periodo que se informa no se efectuaron ajustes por cambios de valor que afectaron a Resultados de Ejercicios Anteriores.

##### **Reservas:**

No se tienen establecidas reservas de ningún tipo.

#### **7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

La entidad no realiza operaciones con moneda extranjera por lo que no está expuesta a riesgo cambiario.

#### **8.- Reporte Analítico del Activo**

Las principales características respecto de la valoración, depreciación y amortización de activos, se encuentran indicadas en las notas de desglose y de memoria.

#### **9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Como se informó en la nota 4, El Tribunal de Justicia Administrativa Del Estado de Querétaro, no es fideicomitente o fideicomisario de algún fideicomiso o mandato análogo.

#### **10.- Reporte de la Recaudación**

El Tribunal de Justicia Administrativa Del Estado de Querétaro, no percibe ingresos por bienes o prestación de servicios.

#### **11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

El Tribunal de Justicia Administrativa Del Estado de Querétaro, no ha contraído ningún tipo de obligaciones de deuda pública.

#### **12.- Calificaciones otorgadas**

No aplica al Tribunal.

#### **13.- Proceso de Mejora**

**Principales Políticas de Control Interno.** En materia de ingreso y gasto se han establecido políticas y procedimientos a través del Manual de Disposiciones Administrativas, cuyo objeto es garantizar la adecuada operación de las principales actividades del **Tribunal** como es la adquisición y contratación de bienes y servicios, la automatización de comisiones y otorgamiento de viáticos, el control y asistencia al personal, entre otros, a fin de coadyuvar al adecuado desempeño financiero y cumplimiento de metas.

**14.- Información por Segmentos**

No aplicable al Tribunal.

**15.- Eventos Posteriores al Cierre**

No se identifican a la fecha de cierre eventos o hechos relevantes que afecten la información financiera reportada.

**16.- Partes Relacionadas**

No aplicable al Tribunal

**17.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

---

Magistrado Juan Pablo Rangel Contreras  
Magistrado Presidente

---

C.P. Armida Guerra Sánchez  
Oficial Mayor